

Milagro, 12 de mayo de 2.010.

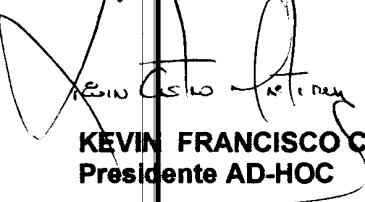
Señora Doña
SHIRLEY JANETH VÁSQUEZ PADILLA
Ciudad

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía SHIJA S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de cinco años contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Milagro. De conformidad con lo dispuesto en el artículo Vigésimo Tercero del estatuto social, a usted le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

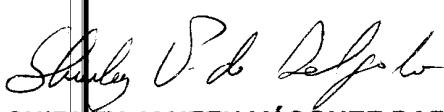
La compañía SHIJA S.A., se constituyó mediante escritura Pública otorgada ante el Notario Titular Séptimo del Cantón Guayaquil, Abogado Eduardo Alberto Falquez Ayala, el 23 de Marzo del 2010, debidamente registrada e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Milagro el 7 de Mayo del 2010, con el número 242 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 1503 del Repertorio.

Muy atentamente,


KEVIN FRANCISCO CASTRO MARTINEZ
Presidente AD-HOC

RAZON: Declaro que en esta misma fecha he aceptado el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía SHIJA S.A., para la cual fui elegida.

Milagro, 12 de Mayo del 2010.


SHIRLEY JANETH VÁSQUEZ PADILLA
c.c. 0907722623
Nacionalidad: Ecuatoriana

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Rocafuerte 312 y 5 de Junio, Primer piso

Número de Repertorio: 2010- 1681

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiuno de Mayo de Dos Mil Diez queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 1238 a 1239 con el número de inscripción 274 celebrado entre: ([CIA. SHIJA S.A. en calidad de REPRESENTADA], [VASQUEZ PADILLA SHIRLEY JANETH en calidad de GERENTE GENERAL]).




Ab. Alfredo Sánchez Barón
Registrador de la Propiedad .